



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Guemes
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramirez

00243

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO - AÑO 2021- N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

22 JUL 2021

VISTO:

El Expediente DE-1073-01733012-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección de Inspección y Certificación de Obras, elevó la propuesta de ampliación del plazo de ejecución de la obra "INTEGRAR BARRIO LOS TRONCOS Y SCARAFÍA: NUEVAS PLAZAS" correspondiente a la Licitación Publica N° 07/2020 S.O. y E.P. contratada con la firma EFE CONSTRUCCIONES.

Que en su informe la misma eleva nota de pedido N° 30 por la que la contratista argumenta haber sufrido retrasos en la ejecución de la obra que entiende no le resultan imputables y por tanto requiere el reconocimiento de una prórroga para la finalización contractual por parte de esta administración comitente.

Que la Dirección de Inspección y Certificación de Obras ha emitido opinión en el marco de sus competencias y en dicho sentido manifiesta que respecto a la solicitud cursada por la empresa, resulta aconsejable otorgar un total de cuarenta y cinco días corridos de ampliación.

Que intervino el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, emitiendo el dictamen respectivo (a cuyos fundamentos cabe remitirse atento a su extensión), en el cual considera ajustado a derecho y procedente el otorgamiento de la ampliación, de cuarenta y cinco (45) días corridos, del plazo de ejecución de la obra, con fundamento en las previsiones de los artículos 52 y 53 del pliego aplicable, lo que lleva el plazo de finalización de la misma al día 03.09.2021.

Que la contratista ha renunciado expresamente a reclamar mayores costos y/o reclamos económicos derivados de la presente ampliación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal de acuerdo a la normativa vigente, resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo que autorice la presente readecuación del contrato.

Por ello;



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez

00243

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO - AÑO 2021- N°

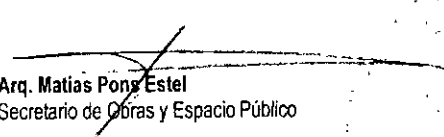
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

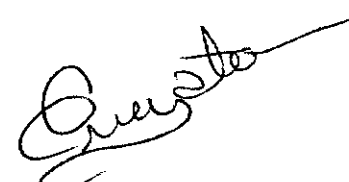
Art. 1°: Autorícese la ampliación del plazo de ejecución de la obra "INTEGRAR BARRIO LOS TRONCOS Y SCARAFÍA: NUEVAS PLAZAS" correspondiente a la Licitación Publica N° 07/2020 S.O. y E.P. contratada con la firma EFE CONSTRUCCIONES por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos, estableciéndose como fecha de finalización el día 03.09.2021.

Art. 2°: Notifíquese a las Direcciones de Administración Financiera, de Gestión de Bienes y de Inspección y Certificación de Obras, dependencia esta última que notificará en legal forma a la contratista. Fecho, se dejará constancia en el legajo de obra.

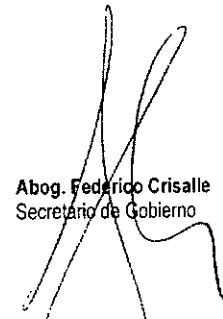
Art. 3°: Refréndese el presente por los Secretarios de Obras y Espacio Público, de Hacienda y de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


Arq. Matias Pong Estel
Secretario de Obras y Espacio Público


Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación